

INFORME DE GERENCIA INCAPOWER S.A.

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de abril de 2018

Sres.
Accionistas INCAPOWER S.A.
Ciudad.-

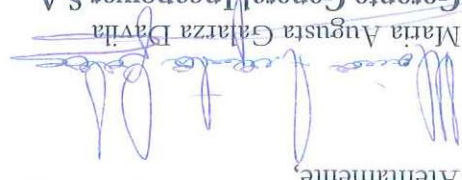
De mis consideraciones:

Como expuse en el informe de Gerencia General de la compañía INCAPOWER S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2016, El Ecuador sufrió una muy severa recesión económica, que repercutió en forma directa y negativa en las operaciones y actividades de INCAPOWER S.A., que pese a los esfuerzos desplegados, no fue posible superarlos e INCAPOWER S.A. se vio obligada a liquidar su personal, cerrar el local de atención al público y, en general, prácticamente se paralizó.

En tales circunstancias, a INCAPOWER S.A. no le quedó otra opción que pedir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la Disolución y Liquidación de la compañía mediante el procedimiento abreviado, que aún está en trámite en dicho Órgano de control. Actualmente estamos gestionando la resolución pertinente para la disolución y liquidación mencionada.

Por lo expuesto el balance General de INCAPOWER S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017, refleja con toda claridad la situación patrimonial y financiera de la empresa, que no da ninguna posibilidad, por remota que, sea de su rehabilitación.

Este informe de gerencia general forma unidad con el balance general por lo cual considero innecesario incorporar los datos contables correspondientes a los estados de situación financiera patrimonial de INCAPOWER S.A.

Atentamente,

Maria Augusta Galarrza Davila
Gerente General INCAPOWER S.A.
CC: 020042333-3